



Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 22 de diciembre 2021, siendo las 14:50 horas, procedí a notificar personalmente a la Compañía Forestal y Maderera Panguipulli S.A., representada legalmente por el Sr. Enrique Cooper Hurtado, domiciliada para estos efectos en Avenida Isidora Goyenechea N° 3120, piso 8, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana, de la RES. EX. N° 1 / ROL D-264-2021, de 21 de diciembre de 2021. Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por _____, quien firma a continuación.

Francisco Yauco N

R.U.N.:

Victor Saez C

Funcionario (a)

Superintendencia del Medio Ambiente